AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DANY LUZ GONZÁLEZ URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.148.211.259	CONTRATO No.	1703 -2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	Medellín - GT Antioquia - Chocó		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios personales para facilitar, articular y fortalecer los ejercicios de incidencia y gestión territorial con los actores a nivel local para implementar estrategias, planes, programas y proyectos en el marco del proceso de reincorporación social y económica, atendiendo las necesidades y prioridades de la población objeto en el marco de los dispuesto por el Consejo Nacional de Reincorporación.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	El 2 de octubre se realizó la reunión con el comité de género de Medellín y la instancia nacional, con el fin de reorganizar agendas pendientes. 14 de octubre se realizó la reunión con el equipo de reincorporación, con el objetivo de evaluar las actividades planteadas en el plan de trabajo.
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalecer estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	El 3 de octubre se realizó la reunión con los diferentes responsables de la contabilidad de las cooperativas y organizaciones de firmantes del acuerdo de paz, con el fin de socializar el estado financiero y contable de las mismas. El 23 de octubre se realizó la reunión con la directora del coro de reconciliación, con el fin de organizar cronograma de trabajo.
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso de reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	El 5 de octubre se realizó la reunión con la directiva del NAR Medellín con el objetivo de evaluar los avances del plan de trabajo del mismo. El 19 y 21 de octubre se realizó la reunión con los jóvenes firmantes y familia, con el fin de socializar el avance del proyecto.
4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios de diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	El 7 de octubre se llevó a cabo la reunión con el equipo de gestión de proyectos, para socializar el avance del trabajo realizado. El 20 de octubre se realizó la reunión con la fundación Merani, con el fin de seguir con el proceso del proyecto planteado. El 25 de octubre se realizó la 6 sección de la mesa departamental de reincorporación con la gobernación de Antioquia, donde participaron diferentes actores que apoyan el proceso de reincorporación.
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	El día 10 de octubre se realizó la reunión con los comité de género y las responsables de género de diferentes niveles, el mercado de las mujeres construyendo paz y Cotepaz, con el fin de articular trabajos conjuntos. El 17 de octubre se realizó el curso de competencia y participación ciudadana con la universidad nacional, con el fin de afianzar conocimientos para los firmantes de paz.
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos y reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	El 11 de octubre se llevó a cabo la reunión con la facultad de arte de la universidad de Antioquia, con el fin de socializar un proyecto enfocado a la familia y niños, con el fin de que los hijos e hijas y familia de los firmantes del acuerdo de paz, sean participes del mismo. El 20 de octubre se realizó la reunión de la mesa departamental de reincorporación, con el objetivo de revisar compromisos.
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido .	El 12 de octubre se realizó la reunión de seguridad donde participaron diferentes actores, con el fin de evaluar algunas acciones pendientes. El 18 de octubre se realizó la reunión con la directora del coro de reconciliación con el fin de hacer la socialización del mismo y efectuar la invitación para que los firmantes del acuerdo de paz sean participes del mismo.
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente con el objeto contractual.	13 de octubre se realizó la reunión con la UNP, con el fin de socializar asuntos de seguridad. El 15 de octubre se realizó el taller contable con la facultad del consultorio contable de la universidad de Antioquia.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato 1703 - 2023

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Nely Osorno Ospina — Firmado digitalmente por Luz Nely Osorno Ospina

NOMBRE(S): LUZ NELY OSORNO OSPINA

Fecha VoBo: 1/11/2023

DANY LUZ GONZÁLEZ URIBE

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co